



Municipalidad Metropolitana de Lima

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Nota de prensa

Objetivo es impulsar políticas públicas a favor de la infancia PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CONCEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Este martes 18 de enero se hará pública la propuesta para la creación del Concejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de Lima Metropolitana (CCONNA-LM), que se constituirá en un espacio de participación de carácter exclusivamente consultivo, conformado por niñas, niños y adolescentes elegidos democráticamente y que representen a diferentes grupos, espacios y formas de organización.

La propuesta que será dada a conocer por la Alcaldesa de Lima Susana Villarán, tendrá por finalidad participar en la formulación de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, emitiendo opiniones, observaciones y elevando propuestas a la Alcaldía Metropolitana, y se sustentará en los siguientes principios:

- Interés superior del Niño y del Adolescente, entendido como la obligación de todas las personas e instituciones de garantizar la satisfacción integral de todos los derechos que le asisten a los niñas, niños y adolescentes, en la jurisdicción de Lima Metropolitana.
- Las niñas, niños y adolescentes son personas con derechos, deberes y gozan de protección especial atendiendo a sus necesidades de acuerdo a su edad.
- Los niñas, niños y adolescentes sin excepción alguna, independientemente de su raza, género, idioma, religión, lugar de nacimiento, etnia, capacidades, habilidades, opinión política o de otra índole, deben gozar de todos los derechos que la ley les otorga, y es función del Estado y sus instituciones protegerlos de toda forma de discriminación.
- La participación de las niñas, niños y adolescentes en espacios públicos que son de su especial interés fortalecen procesos de ejercicio de ciudadanía desde la infancia y adolescencia, que coadyuvan a consolidar la democracia y fortalecen el capital social que ellos constituyen.

La formación del CCONNA-LM se enmarcará en la Convención por los Derechos del Niño y significará el cumplimiento del compromiso impulsado por el colectivo 'Todos con la infancia, vota por la niñez. ¡Ahora!', integrado más de 45 instituciones entre redes, colectivos e iniciativas del Estado, la sociedad civil y la cooperación, que busca hacer cumplir metas específicas de atención y protección a la infancia.

Cabe resaltar que uno de los ejes de la actual administración municipal es desarrollar diversas propuestas a favor de la niñez, que contribuyan a su crecimiento integral en un ambiente de inclusión, valores y oportunidades para todos.

Lima, 18 de enero de 2011

Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Contacto de prensa a los teléfonos 315-1481, 315-1483, 96354-1124, RPM *572328